



## Ángel Garrido visitó a los agentes forestales de Cercedilla

El cuerpo de agentes forestales de la Comunidad de Madrid cuenta con 245 profesionales en 17 oficinas

- El consejero comprobó “in situ” el estado de la investigación del reciente incendio en Collado Villaba
- Desde la oficina forestal de Cercedilla se vigila y protege el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares

**30 de julio de 2015.** El consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, Ángel Garrido, ha visitado hoy la oficina comarcal de los agentes forestales en Cercedilla. Desde esta oficina, los agentes llevan a cabo sus funciones de vigilancia forestal del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

Con esta visita, el consejero ha querido verificar la importante labor que realizan los agentes forestales dentro del plan de protección civil de emergencia por incendios forestales (INFOMA), que la Comunidad pone en marcha cada verano, y cuyo desarrollo e implementación es responsabilidad directa de la Consejería dirigida por Garrido.

Entre las múltiples funciones encomendadas al cuerpo de agentes forestales destacan todas las referidas a la prevención e investigación de incendios forestales; incluyendo la revisión de los tendidos eléctricos o el estado de los cortafuegos. En este sentido, Garrido ha podido comprobar “in situ” el estado de la investigación del incendio del pasado día 27 en Collado-Villalba.

El cuerpo de agentes forestales de la Comunidad de Madrid lleva más de 130 años protegiendo la naturaleza. Está formado por 245 profesionales y 67 vehículos, distribuidos por 17 oficinas comarcales que cubren toda la Comunidad de Madrid.

La oficina de Cercedilla se corresponde a la XIII Comarca donde se encuentran espacios naturales protegidos como el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y los lugares de interés comunitario (LIC) de



la Cuenca del río Manzanares y de la Cuenca del río Guadarrama. Presta servicio a los municipios de Becerril de la Sierra, El Boalo, Cercedilla, Collado Villalba, Moralarzal, Navacerrada, y el Este de la autovía A6 de los términos municipales de Galapagar, Las Rozas de Madrid y Torrelodones.

Además de las funciones sobre incendios, los agentes forestales destacan por sus intervenciones en materia de búsqueda y auxilio de personas en el medio natural y por todas aquellas destinadas a la protección de la fauna: seguimiento y vigilancia de especies protegidas, detección de furtivismo y cebos envenenados, etc. Cuentan, además, con especialistas de trabajo en altura especializados en avifauna y con una unidad canina. Igualmente, asumen el control y aprovechamiento de los recursos forestales de las zonas bajo su mando.

